

... m2. de superficie, la cantidad de ... Pts. (Expresar la cantidad en letra y cifra).

\* Que no se halle incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las previstas en la legislación vigente.

\* Que acepta cuantas obligaciones se derivan del Pliego de Condiciones y demás documentos que rigen en la subasta, comprometiéndose a dedicar los terrenos a construcciones agro-industriales o agropecuarias, una vez obtenida la autorización pertinente con la máxima ocupación permitida. (Lugar, fecha y firma)

Pradejón, 28 de Julio de 1.994.— El Alcalde, Félix Cordon Ezquerro.

*Subasta pública para la ejecución de las obras de "Distribución-finalización del nuevo Ayuntamiento y acondicionamiento de su entorno" y "Adaptación de local para ludoteca municipal"*  
IV.A.855

Este Ayuntamiento de Pradejón, en ejecución de acuerdo corporativo adoptado en Sesión Plenaria celebrada el día 27 de Julio de 1.994, punto cuarto del orden del día, ha acordado convocar licitación por medio de SUBASTA PUBLICA A LA BAJA de las obras epigrafiadas con arreglo a los Proyectos y Pliegos de Condiciones aprobados corporativamente en su día:

I.— OBJETO DEL CONTRATO.— Este Ayuntamiento convoca subasta pública a la baja, para contratar las obras referenciadas, previa mente autorizadas y aprobadas corporativamente:

\* DISTRIBUCION-FINALIZACION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE SU ENTORNO", según proyecto técnico redactado por los Sres. Arquitectos D.J.Sáenz de Jubera y D.J.Torio.

\* TIPO DE LICITACION.— TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y OCHO PESETAS //35.999.998 Pts.// a la baja y conforme al presupuesto global de contrata.

\* PLAZO DE EJECUCION.— SEIS MESES (6 Meses)

\* GARANTIA PROVISIONAL.— 720.000 Pts. (2% de Adjudicación)

\* CLASIFICACION DEL CONTRATISTA.— Grupo C; Subgrupos 4,6,8 y 9; Categoría d.

\* "ADAPTACION DE LOCAL PARA LUDOTECA MUNICIPAL, Conforme a la Memoria-Valoración técnica redactada por el Sr.Arquitecto Técnico D. Jesús Lorente Antoñanzas.

\* TIPO DE LICITACION: DOS MILLONES CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE PESETAS //2.499.999 Pts.// a la baja y conforme al presupuesto global de contrata.

\* PLAZO DE EJECUCION: TRES MESES (3 Meses).

\* GARANTIA PROVISIONAL: 50.000 Pts. (2% de Adjudicación)

\* CLASIFICACION CONTRATISTA: No exigible por razón de la cuantía.

II.— GARANTIA DEFINITIVA.— El adjudicatario prestará en concepto de garantía definitiva el 4% del precio de adjudicación en cualquiera de las formas admitidas (Artº.82 R.C.).

III.— PRESENTACION DE PLICAS.— En Secretaría Municipal en horario de oficina hasta las catorce horas, durante VEINTE DIAS HABILES a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.R.

IV.— APERTURA DE PLICAS.— En el Salón de Sesiones a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas ante la Mesa constituida.

V.— PLIEGO DE CONDICIONES.— Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el B.O.R., podrán presentarse reclamaciones en su caso contra el Pliego de Condiciones, que se somete en este acto a exposición pública en forma simultánea a la presente convocatoria de subasta, aplazándose la licitación en el supuesto de que se presentaren reclamaciones contra el mismo.

VI.— PAGOS.— Previa expedición por los Técnicos Directores y aprobación corporativa de las correspondientes certificaciones de obra tal como figura establecido en el Pliego de Condiciones.

Se cuenta con la autorización pertinente concedida por la Dirección General de Administración Local en fecha 14 de Julio de los corrientes y la consignación crediticia suficiente con cargo al Capítulo de Inversiones del Presupuesto Municipal de 1.994.

VII.— RIESGO Y VENTURA.— El contrato se entenderá aceptado a riesgo y ventura para los contratistas", quedando en consecuencia excluida en forma expresa cualquier cláusula revisora de precios.

En el precio de adjudicación definitiva figuran incluidos los importes correspondientes a I.V.A. y honorarios técnicos de dirección facultativa.

\* El licitador que ofreciere una BAJA SUPERIOR AL 20% deberá incluir en la plica junto con la proposición, una justificación de la misma mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

VIII.—DOCUMENTOS A ACOMPAÑAR A LA PROPOSICION.— Deberán unirse inexcusablemente a la proposición, los documentos acreditativos de la identidad y capacidad del licitador exigidos en el Pliego de Condiciones y que se señalan a tal efecto.

MODELO DE PROPOSICION: D. ..., de ... años de edad, profesión ... con domicilio en ... Calle ..., número ..., D.N.I. ..., expedido en ... con fecha ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..., enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de I,a Rioja nº ..., de fecha ..., del Proyecto y Pliego de Condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de contratación de las "OBRAS DE ... EN PRADEJON (LA RIOJA)", se comprometo a realizar dichas obras con sujeción estricta al Proyecto y demás documentos mencionados, por la cantidad de ... Pts. (En letra y cifra) y a concluir su ejecución en un plazo de ... meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Pradejón, 28 de Julio de 1.994.— El Alcalde, Félix Cordon Ezquerro.— El Secretario General, Nemesio Camarero López.

## AYUNTAMIENTO DE PREJANO

*Subasta de la obra construcción de nichos en el cementerio*  
IV.A.782

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno de fecha 16-7-94 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la adjudicación por subasta de la obra denominada construcción de nichos en el cementerio en el término municipal de Préjano se expone al público por espacio de ocho días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja.

Simultáneamente se anuncia subasta de dichas obras, según las condiciones descritas a continuación, concediéndose un plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del Presente en el Boletín Oficial de La Rioja, para la presentación de propuestas económicas.

OBJETO: Es objeto del presente, la realización de las obras denominadas Construcción de nichos en el cementerio según proyecto redactado por D. Jesús de Pablo Pastor.

TIPO: El tipo será de 2.489.528 ptas. que podrá ser mejorado a la baja (incluido IVA)

DURACION DEL CONTRATO: Abarcará desde la fecha de la notificación de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

FIANZAS: La provisional será de 49.890 ptas., y la definitiva del 4% del precio de remate.

CONSIGNACION: Hay consignación presupuestariamente.

PRESENTACION DE SOLICITUDES: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo descrito de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja.

En dicho sobre se hará constar claramente, "Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de "Construcción de nichos en el cementerio", debiendo incluir la siguiente documentación:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional.

b) Solicitud según modelo que se describirá a continuación.

c) Fotocopia del documento de calificación empresarial.

d) Copia del DNI o NIF, según se trate de personas físicas o jurídicas.

e) Certificación acreditativa de estar al corriente de pagos con la Seguridad Social.

f) Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad descritos en la Ley.

g) Poder, si se actúa en nombre de otra persona.

h) Escritura de constitución de sociedad mercantil, si se diese este requisito.

APERTURA DE PROPOSICIONES: El día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento, a las trece horas. El acto será público.

MODELO DE PROPOSICION: D. ..., mayor de edad y vecino de ... provisto de DNI ... en nombre propio (o en representación de ...) enterado de la convocatoria de la subasta de las obras Urbanización Plaza Mayor aparecida en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a ejecutar dichas obras en el precio de ... (letra y número), con arreglo al Proyecto Técnico y pliego de condiciones aprobados que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Enciso, a 28 de Julio de 1994.— El Alcalde, Raúl Lacoste Marín.

*Subasta de la obra de pavimentación de calles*

IV.A.783

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno de fecha 16-7-94 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la adjudicación por subasta de la obra denominada Pavimentación de varias calles en el término municipal de Préjano se expone al público por espacio de ocho días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de La Rioja.

Simultáneamente se anuncia subasta de dichas obras, según las condiciones descritas a continuación, concediéndose un plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del Presente en el Boletín Oficial de La Rioja, para la presentación de propuestas económicas.

OBJETO: Es objeto del presente, la realización de las obras denominadas Pavimentación de calles según proyecto redactado por Jesús de Pablo Pastor.